

En Carta de S. B. de pasado mes  
 Representari e Cuydado con que estauau aplicados  
 a la Cobranza de lo que diferentes Personales estan  
 debiendo a Caudal de el Posito q. que en esta inteli-  
 gencia, y en Considerazi. on de q. tenian cobrados quatro  
 mil Rs. os permita que juntam. Con el Alcalde  
 ma. prosigari las diligencias de la Cobranza q. que  
 tenga el debido Cumplim. la Comision que a este fin  
 tengo dada a este Alcaide. Y Haviendo os aprobado  
 el lo con q. en esta parte se cumpliran. Y  
 Hagan on y mi conianza de lo q. Concurran  
 Con el Alcalde ma. ayudandole a la Referenda cobran-  
 za de q. le preuengo q. que lo tenga entendido. No quedo con  
 Cuydado de encargar al Correg. de Murcia os atienda  
 y descue las besaciones de el apremio de los debitos de  
 atrasados, pero esto en la suposicion de q.  
 su parte no se omita diligencia alguna